



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

CooTransgualiva

INFORME UNIFICADO

CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

VIGENCIA 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Ante todo, darle gracias a Dios por darnos esta importante oportunidad y estar hoy aquí reunidos para hablar sobre nuestra Cooperativa, presentamos un saludo muy especial a las Asociadas y Asociados, deseándoles los mejores éxitos para el presente año. Nos permitimos presentar el informe conjunto de Consejo de administración y la gerencia, detallando las acciones realizadas en la vigencia del año 2025, enmarcadas en los siguientes aspectos:

GESTION ADMINISTRATIVA. Con la elección de los dignatarios para el periodo 2025-2027 conjuntamente se articuló un buen plan de trabajo, siempre pensando en el mejoramiento de nuestra querida CooTransgualiva, tal es así que se dedicó tiempo a revisar temas de mucha importancia para mantener el buen posicionamiento e imagen de la empresa, temas como: la contratación de los contadores y de la gerencia fueron el inicio para darle claridad y operatividad a los mismos, la solidaridad en momentos de dificultad de algunos de nuestros compañeros tal el caso del Asociado Gonzalo Colmenaras, quien desde el diciembre del año 2024 ha tenido dificultades con su salud y el hoy desasociado Alberto Nieto que también se le prestó ayuda.

Un asunto muy interesante con el actual Consejo de administración como cuerpo colegiado ha sido la rotación de los cargos, donde los tres integrantes han tenido la posibilidad de estar en los cargos determinados para ellos.

Un tema muy importante que se debe destacar fue el análisis y control del tema de consumo de alcohol, en el mes de Junio, para lo cual se firmó un contrato de colaboración empresarial con la empresa SISTEMA DE TRANSPORTE S.A, para practicar las pruebas de alcoholimetría, cada uno asumiendo el pago de la prueba, y sin el ánimo de estigmatizar se proyectó para todos los conductores prueba obligatoria los miércoles y para los reincidentes se incrementó sábado y lunes, en este momento con el grupo de Dignatarios se está evaluando la posibilidad de cancelar el contrato y la Cooperativa adquirir un dispositivo para capacitar un grupo de asociados y poder practicar las pruebas previa reglamentación del tema.

De igual manera en este mismo mes el Consejo de administración solicito la revisión del contrato de la gerencia, y aprovechando esta revisión y ante los 15 años de prestación del servicio gerencial, el gerente presento una propuesta tendiente a reconocer una bonificación por valor de treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000), luego del análisis y concertación se llego al acuerdo de reconocer por única vez una bonificación por servicios prestados por el valor de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) y esto conlleva actualizar el contrato y se firmó por seis (6) meses, prorrogables de acuerdo a la necesidad.

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

Cootransgualiva

Los tramites de documentos con la administración municipal como tarjetas de operación, permisos para las camionetas tipo van, actualización de tarifas, transporte escolar se han cumplido sin tropiezos.

Con relación de las actividades institucionalizadas desfile y Homenaje a la Virgen del Carmen, se proyectó y se ejecutó un hermoso desfile a la vereda la Huerta, con muy buena participación de la empresa y de la comunidad, nos acompañó el señor alcalde y delegados de la administración municipal, con relación a la actividad de integración familiar de igual manera se proyectó desarrollarla en nuestro municipio, para lo cual se escogió de común acuerdo la Piscina hotel la Puerta del Sol.

En la actualidad se está manejando uniforme únicamente para el sábado y el domingo, y con el ánimo de fortalecer la imagen corporativa se está analizando la posibilidad de implementar el uniforme para todos los días de la semana, ya que esto permite una identidad rigurosa de nuestra Cooperativa contribuyendo así a engrandecer y seguir posicionando nuestra hermosa Cootransgualiva.

Un tema que le debemos poner atención es la estrategia que se está utilizando para usufructuar la capacidad transportadora, toda vez que ya tenemos más del 36% de cupos se encuentran arrendadas, perdiendo así el objetivo principal de la Cooperativa. En este momento esta figura se encuentra suspendida porque existen varias situaciones para definir, como: demostrar la propiedad del vehículo, responsabilidad ante la cooperativa, procedimiento para desvincular un vehículo que no es del asociado, como ejecutar los compromisos con la empresa si el tenedor del vehículo es sencillamente un vinculado, en caso de fallecimiento y el carro está a nombre del asociado, ¿qué puede pasar con los herederos?, entre otros aspectos.

Con el tema de estudio, análisis y decisión de intercambio de cupos y cesión de derechos, el consejo de administración tomo las respectivas decisiones frente al tema, así:

CEDE	NUEVO ASOCIADO	CEDULA	CUPO	LEGALIZ	DERECHOS
ANGELICA ALONSO	JESUS GOMEZ	79236759	002	INTERCAMBIO	SIN PAGO
JESUS GOMEZ	ALEXIS SANBRIA	3087265	016	LEGALIZAR 2026	CON PAGO
LINA JAIDITH RUIZ	EURIPEDES MANJARREZ	3087174	01/03	INTERCAMBIO	SIN PAGO
LINA JAIDITH RUIZ	CAMILO JIMENEZ CHAPARRO	3087174	001	LEGALIZAR 2026	CON PAGO
MIGUELESPINOSA	WENDY KARINA BERMUDEZ	1070704460	029	LEGALIZADA	PAGO

- **Seguridad Social.** Este aspecto desde que asumí la gerencia se viene advirtiendo que los conductores deben asumir el pago de la seguridad social, relativamente son muy pocos los que viene pagando su seguridad social, por tal razón aquí deben asumir también la responsabilidad los asociados y asociadas ya que de llegar una auditoria por parte de los órganos del estado que tengan que ver con el tema, la Cooperativa seria objeto de sanciones por incumplimiento de las normas, una de las consecuencias que se ha venido retardando es la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, que para ello se hace necesario que cada conductor tenga su seguridad social.

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

Cootransgualiva

GESTION FINANCIERA Y CONTABLE: Como es costumbre el tema de recaudo y custodia de los bienes de la cooperativa, se sigue manejando con la mayor transparencia y responsabilidad. En la medida que los asociados cancelan los compromisos económicos se les expide el respectivo recibo y al finalizar cada mes se hace el respectivo cierre, para remitir los comprobantes a la oficina encargada de registrar y manejar la contabilidad de la cooperativa. Para efectos de dinamizar los procesos se cancelaron dos cuentas y en este momento el dinero de la cooperativa se maneja en una sola cuenta de ahorros del Banco de Bogotá y para su manejo siempre se autorizan tres firmas lo cual garantiza la seguridad de los movimientos bancarios.

Hoy podemos afirmar con la mayor tranquilidad que las inversiones que ha hecho esta cooperativa representados en: Un apartamento y cuatro capacidades transportadores con una seguridad del 100% del patrimonio de esta prospera cooperativa.

Los estados financieros objeto de análisis hoy, muestran una perdida por dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000) no significa esto que la Cooperativa se encuentre en riesgo, toda vez que los recursos se administran con rectitud y profesionalismo.

De otra parte, muy importante resaltar la responsabilidad con el manejo de los aportes hechos por cada uno de ustedes, los cuales mes a mes se va organizando y entregando a la oficina de Contabilidad D&R GLOBAL CONSULTING que siempre se ha caracterizado por su profesionalismo en el manejo de su empresa, generando confianza y tranquilidad en el manejo y asesoría contable a nuestra Cooperativa.

GESTION OPERATIVA. Está enmarcada en las acciones que la administración, los asociados y asociadas, los conductores y en general todos los vinculados a la Cooperativa, para propender por el mejoramiento continuo, esto se refleja en el gran compromiso que asumen los gestores principales de nuestra empresa LOS CONDUCTORES y en este caso la Gestión de Rutas marca un derrotero muy importante en la credibilidad de nuestro servicio la comunidad que de no cumplir nos vemos en serias dificultades puesto que la comunidad no perdona la irresponsabilidad de algunos conductores que su dedican a dejar abandonadas las rutas, en muchas ocasiones sin causa justificada o a cambio de un expreso. Esto exhorta a los consejeros y Junta de Vigilancia a tomar estrictas medidas para aquellos conductores que no cumplen con los reglamentos y estatutos y que influyen negativamente en la imagen y credibilidad de nuestra empresa.

El plan de rodamiento que se hace cada ocho días permite desarrollar una programación rotativa para atender las rutas y frecuencias de los sectores autorizados por la Administración Municipal. Pero la gran sorpresa en la transformación que sin contar con la administración hacen los conductores de la programación.

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL GUALIVÁ

Nit: 832.004.505-4

Cootransgualiva

COMPROMISOS:

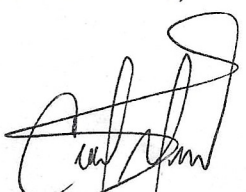
1. Pago oportuno de las obligaciones adquiridas con la Cooperativa: Sostenimiento, aporte y fondo, pólizas, entre otros
2. Mantener a día los documentos que se requieren para la operación del vehículo: Soat, Revisión técnico-mecánica, pólizas, tarjeta de operación, revisión preventiva, licencia de conducción.
3. Gestionar de manera urgente la seguridad social para todos los conductores.
4. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, estatutos y normas que rigen el transporte en Colombia.
5. **NO** consumir licor ni sustancia psicoactivas mientras este conduciendo su vehículo.
6. Respetar a los Dignatarios y compañeros evitando vulgaridades y malas palabras.
7. Cumplir el plan de rodamiento y cobrar las tarifas establecidas por la administración municipal.
8. Mantener los vehículos vinculados a la empresa en optimas condicione, para garantizar la seguridad de nuestros usuarios.

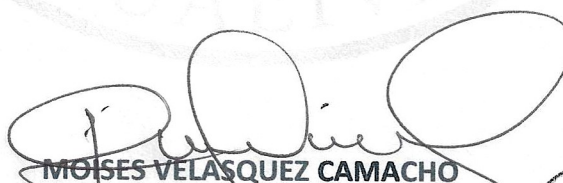
PROYECCIONES.

- Autorizar al consejo de Administración y gerencia, adelantar los trámites si es necesario para negociar el Apartamento con el fin de adquirir un local en el nuevo terminal de transportes de La vega Cundinamarca.
- Dar viabilidad para recibir vehículos tipo taxi que vengar de otra empresa en consideraciones especiales, facultad que debe ser aceptada o rechazada por El Consejo de Administración.
- Se contrate con una empresa o entidad especializada el diseño, implementación y articulación de PESV, con el SG SST
- Incremento y ajuste de cuota de sostenimiento, aporte social y fondo de reposición
- Finalmente los invitamos a tomar conciencia frente a la responsabilidad que se debe asumir en la elección de dignatarios que hoy se va a desarrollar para el periodo 2025-2027.

Dios los bendiga.

Cordialmente,


EDWIN CAMILO MALDONADO
Presidente


MOISES VELASQUEZ CAMACHO
Gerente


ALEJANDRO FEO BERNAL
secretario

E-mail: cootransgualiva@hotmail.com Cra 3 A N° 16 - 146 / Telefax: 845 7373 La Vega Cundinamarca

"Servimos con responsabilidad pensando en el futuro"